



Se han activado más del 40% de las medidas del Plan +SE

La demanda nacional de gas natural cae un 15% con relación a los últimos cinco años

- Considerando la reducción de las importaciones respecto al período de referencia, la reducción de la demanda de gas es del 19%
- La demanda de electricidad disminuye un 5,7% en el mismo período

11 de noviembre de 2022- España ha reducido su demanda de gas natural un 15% desde el pasado mes de agosto, en comparación con el nivel de consumo del mismo período en los últimos cinco años; considerando el saldo importador del quinquenio, la reducción de la demanda interna alcanza el 19% en este 2022. La demanda eléctrica, por su parte, ha disminuido un 5,7%. Estas bajadas responden, en buena medida, al Plan Más Seguridad Energética (Plan +SE): de las 73 medidas que contiene, un total de 30 ya se han implantado o se implementarán en breve, y varias más, de medio y largo plazo, han iniciado ya su desarrollo.

El Reglamento (UE) 2022/1369 establece que los estados de la UE deben reducir su demanda nacional de gas un 15% entre el pasado 1 de agosto y el próximo 31 de marzo de 2023, dentro de las medidas adoptadas para afrontar la crisis energética derivada de la guerra en Ucrania. Si se declara la alerta, dicho objetivo se convierte en vinculante y se aplican excepciones que, en el caso de España, lo dejan por debajo del 7%.

El Reglamento (UE) 2022/1854 indica que los estados de la UE se esforzarán por aplicar medidas destinadas a reducir el consumo bruto de electricidad mensual un 10% en comparación con la media del consumo entre los próximos 1 de diciembre y 31 de marzo de 2023, con relación al mismo mes de los últimos cinco años. También fija un objetivo de reducción del 5% en las horas punta.

PROTECCIÓN SOCIAL Y AHORRO DE ENERGÍA

Desde el inicio del mes de agosto el Gobierno ha venido adoptando medidas para cumplir sus compromisos europeos y el pasado 11 de octubre el Consejo de Ministros aprobó el Plan +SE, con tres objetivos principales: aumentar la protección



de los consumidores, reducir el consumo energético y reforzar la solidaridad con el resto de la UE, incrementando las exportaciones de gas.

Gracias a ello, todos los hogares con calefacción de gas, ya sea individual o comunitaria, cuentan con tarifas reguladas reducidas –las TUR–, que dejan la factura final un 50% más baja de lo que sería sin ellas, y el 40% de los hogares con niveles de renta más bajos tienen acceso a descuentos en las facturas de electricidad que oscilan entre el 40% y el 80%, gracias al refuerzo del bono social.

En cuanto a la evolución del consumo energético, la demanda de gas se ha reducido un 15%, sin considerar el efecto de las exportaciones –excluidas por el Reglamento (UE) 2022/1369, según su artículo 5.8 y su considerando número 19–, que se incrementa hasta el 19%, si se tiene en cuenta el saldo importador en los cinco años de referencia precedentes. La demanda de electricidad, por su parte, ha bajado un 5,7%.

La efectividad del Plan +SE requiere la implicación de todos los agentes, así como un esquema de seguimiento y gobernanza. En este sentido, se ha articulado un sistema de reporte periódico, con datos actualizados sobre la evolución del consumo, así como las medidas y actuaciones que declaren las grandes empresas y las comunidades autónomas antes del 1 de diciembre, que se publicarán [aquí](#).

SOLIDARIDAD CON EL RESTO DE LA UE

España está actuando solidariamente con el resto de la UE, facilitando que se cubra la demanda de energía de Francia y de Portugal, principalmente. Así, el 44% de la generación eléctrica con centrales de gas de los últimos meses se está exportando a Francia, con una parte muy relevante de su parque nuclear inoperativo, y a Portugal, cuya generación hidroeléctrica está limitada por la sequía.

El sistema energético español, sólido y estable, con una amplia gama de tecnologías y proveedores, garantiza el suministro de todos los consumidores durante este invierno, a pesar del complejo entorno internacional.

Adicionalmente, España está aumentando su solidaridad y en los próximos meses se pondrán en marcha otras de las medidas previstas en el Plan +SE, como la activación de la planta de regasificación de El Musel y el puente naval España-Italia. Además, en la próxima cumbre Euromediterránea de Alicante se conocerán los detalles del futuro H2med, el hidroduto submarino que unirá Barcelona y Marsella.